

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3880 *Resolución de 4 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Massanassa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 33, de 18 de febrero de 2020, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/Oficiala 1.^a Albañilería de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8754, de 4 de marzo de 2020.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Massanassa, 4 de marzo de 2020.–El Alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.